

# EL IRIS

Num. 3.542. *el* DIARIO CATOLICO *el* Año XIII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4), José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) viernes 9 de Enero de 1925

Dirección telegráfica IRIS  
CIUDELA

## MARINA

Coincidiendo con la jubilosa conmemoración del regio viaje de los Magos a la bendita cueva de Belén, y como anticipado mensaje suyo, llegó a mis manos una valiosa ofrenda que me recordó los tesoros, que aquellos Sabios de Arabia y de Sabá ofrecieron al Niño Jesús recién nacido. Evocó y avivó en mi fantasía este recuerdo, cierta analogía que creí descubrir entre los ricos dones de aquellos ilustres personajes del Oriente y la muy estimable ofrenda que se me había dedicado.

Constituye esta rica ofrenda una preciosa labor literaria, un hermoso idilio escrito en verso y en mallorquín, por el culto y renombrado literato de la Balear mayor y excelente amigo don Antonio M.º Peña. Sus meritísimas obras poéticas y de sabor regional, le han colocado dignamente en la primera fila de los aplaudidos campeones literatos de Baleares de esta época. Su última producción intitulada *Marina* que me fué ofrendada, corresponde al merecido y justo renombre de su autor.

Verdaderamente, oro, incienso y mirra, son como los delicados effluvios, los componentes del poema *Marina*, como el triple regalo de los insignes Reyes Magos. Atormentado de continuo el aficionado a las letras, con novelas anodinas, libelos pornográficos y folletos más o menos sociológicos, que no son ninguna labor de literatura, ni ninguna solución de los problemas sociales, es un verdadero regalo, un caso excepcional de la regla, hoy en boga, la aparición de una obra como la de que se trata. En ella trascienden a maravilla valiosas joyas de oro finísimo, aromas y fragancias como perfumes de incienso y estoraque, flujos que chorrean como lágrimas de olorosa mirra.

*Marina*, la heroína de este hermoso poema, perfumada flor bro-

## TEINTURERIE A. CHATELAIN (BARCELONA)

LAVADOS EN SECO  
de toda clase de prendas de vestir.

COLORES A LA MUESTRA  
finos y sólidos sobre todos los géneros.

NEGROS LAVABLES  
LUTOS RAPIDOS

Informes y encargos: En casa SINTES, Anunciavay, 26.  
MAHÓN.

tada en el fecundo suelo mallorquín, aparece pintada de mano maestra con los bellos colores de sus gracias naturales y atractivos morales.

«Seny, bondat y galanía  
eran colors d' una flor  
qu' en son parlar resplandía  
y de sa boca fluía  
de bells mots un ric tresor.»

La pluma que cinceló a la *Heroína* de este poema, con inimitables toques, trazó a la par, también admirablemente, el venturoso mortal que la Providencia deparó a *Marina*, para formar un nuevo hogar, de frondosa progeñe, con la lazada del más puro amor.

«Amor, mágica baula de cadena  
que lliga ab flors o espines de tor-  
[ment.....  
del seu poder la creació está ple-  
[na,  
y l' herba, l' animal, tot lo que'  
[alena  
sabrán lo qu' es amor perenna-  
[ment.»

Por el fondo y la forma esta obra puede calificarse, con toda verdad, con el título de *excelsior*, porque es de lo más elevado, noble y excelso, en los sentimientos, imágenes y cuadros que en ella resplandecen. Desde el primer canto hasta el último, el trovador

arranca a su inspirada lira, las mas armoniosas notas que vibran, espléndidamente, en las frondosas campiñas, en los pintorescos paisajes y en los altos picos de las montañas de la *illa daurada*. Y como el autor sobre ser un inspirado vate de vigorosa fibra, es eminentemente cristiano, no puede rendir culto a lo bello, a lo grande, a lo sublime, sin remontarse luego a Dios, fuente infinita de toda belleza, grandeza y sublimidad. El autor termina su hermosa labor con este canto de cisne:

«La patria es gran y vol heretat  
[digne  
de l' humil Sor Tomasa y l' inclit  
[Llull;  
per honor de sos drets consigna:  
el llibre obert, viu y badat cada  
[ull.  
¡Avant raça novella! sies gloria  
de l' hermosa *Roqueta*. ¡A la vic-  
[toria!  
per sant y senya un mot: *excel-*  
[sior,  
nom de vera, de santa germanor  
que demunt tots els cors estiga es-  
[crit,  
¡Amunt! ¡a l' ideal! ¡a l' infinit!»

Anhelos soberanos, aspiraciones excelsas de un corazón que sabe elevarse a otras regiones más al-

tas, más espirituales y más dignas del ser racional que las míseras y bajas de la tierra. Esto es oro purísimo, incienso aromático, mirra olorosa.

¡Bienhaya el esclarecido vate mallorquín Don Antonio M.º Peña, por haber ofrecido al público tal oasis de sana literatura, en medio de la corrupción de cursilería, de extranjerismo mediocre y de noveluchas infectas que asquean a burdel y a prostíbulo, cuyo fin no es otro que el *mercantilismo* literario.

GABRIEL VILA, Pbro.

Ciudadela 8-I 1925.

## Discurso de Mussolini

### La situación en Italia

Roma.—Mussolini ha pronunciado un importante discurso en la Cámara de los Diputados.

Mi discurso de hoy—ha dicho—será muy claro y de tal naturaleza que pueda determinar el total esclarecimiento de la situación.

Yo soy señores, quien aquí formuló una acusación contra mi mismo. Se ha dicho que yo fundé una policía secreta y ahora es preguntado a todos, cuando y en qué forma hice esto. Nadie lo podrá decir. Hubo una policía secreta en Rusia que ordenó la muerte sin procesamiento de ciento cincuenta o ciento sesenta mil personas, según estadísticas casi oficiales. Pero no ha existido jamás una policía secreta italiana.

He dicho siempre, y lo recuerdan aquellos que me han seguido durante estos cinco años de duro batallar, que la violencia para ser eficaz y útil debe tener estas tres cualidades: inteligente, quirúrgica y caballeresca. Ahora bien, la labor de esta policía cuya fundación falsamente se me atribuye, ha sido siempre ininteligente, desordenada e idiota. No hay quien pueda lógicamente creer que al día siguiente de la fiesta de Navidad,

en que todos los espíritus se inclinan a buenos y piadosos pensamientos, pudiese yo ordenar la realización de un atentado pocas horas después de mi discurso de Montecitorio, que fué quizá el más pacífico discurso que yo haya pronunciado en mis dos años de gobierno. Hacedme el favor de no juzgarme tan inteligente. Mal podía yo ordenar la muerte de nadie cuando estoy plenamente convencido de que para llegar a tales extremos sería antes necesario establecer la pena capital en los códigos del país y aún para ser aplicada es necesario siempre un previo juicio regular y público, pues nadie tiene el derecho de olvidar que se trata de la vida de un ciudadano.

El día siete de Junio pronuncié un discurso que logró aclarar la atmósfera. Dije públicamente que era necesario que el pueblo italiano disfrutase de paz, y también quise establecer la normalidad de su vida política. A estas mis intenciones se respondió primeramente con la sedición del «Aventino», sedición anticonstitucional y netamente revolucionaria. Después vino la campaña periodística que duró los meses de Junio, Julio y Agosto, campaña de bajas pasiones y que nos deshonró a todos. Las más inverosímiles y más horripilantes fueron difundidas por todos los periódicos. Yo permanecí tranquilo en medio de la tormenta, la cual será recordada por los que han de venir después de nosotros con un sentimiento de profunda vergüenza.

Como quiera que sea, yo he de continuar mi esfuerzo para la normalización de la vida del país, y he de recibir toda manifestación o exteriorización ilegales. Nos hallamos ante la cuestión que es para todos la primera, esto es, la demanda de autorización para proceder contra el diputado Giunta. La Cámara se rebeló contra esto y yo comprendo el sentido de esta rebelión. De todos modos después de 48 horas de ese gesto de la Cámara, yo cedo una vez más y valiéndome de mi privilegio y de mi influencia, domino esta asamblea irritada y digo que las dimisiones han de ser aceptadas, que son aceptadas.

Pero esto no basta; y realizo un último gesto normalizador presentando a discusión un proyecto de reforma electoral.

Se ha contestado a todo esto con el agudizamiento de la campaña contra mí. Se ha dicho que el fascismo es un movimiento bárbaro y

se ha sacado a escena la cuestión moral, y ya sabemos todos la triste historia de la cuestión moral en Italia.

Pues bien; yo declaro ante esta asamblea y ante todo el pueblo italiano que yo solo asumo la responsabilidad política, moral e histórica de todo lo que ha ocurrido en mi país bajo mi gobierno. Si el fascismo es una asociación de criminales, yo soy, yo quiero ser el jefe de esta asociación. Y si las violencias cometidas fueron resultado de una atmósfera histórica, política y moral determinada, la responsabilidad de todo esto es mía, pues yo fui el creador de ella por una propaganda personal mía que empieza con mi intervención en la guerra de 1915 y termina en los días que estamos viviendo.

Precisamente estos días no solamente los fascistas sino también numerosos ciudadanos se preguntaban si existía en Italia un gobierno y si en ese gobierno había hombres o maniques, y he querido expresamente que llegasen las cosas al punto extremo a que han llegado y hoy, fortalecido con mi experiencia de la vida, he querido hacer la prueba de mi fuerza. Como para hacer la prueba del temple de los materiales es preciso someterlos al martillo, de igual modo he probado yo el temple de ciertos hombres y así he visto yo lo que valían y cómo al notar que el buque empezaba a hacer agua, han buscado muchos el modo de eludir responsabilidades. De esta misma manera me he probado a mí mismo y seguramente no habría recurrido a tales medidas si no se hubiese tratado de los intereses de la nación. El pueblo no respeta al gobierno que se deja ofender. El pueblo quiere que su propia dignidad sea el reflejo de la dignidad del gobierno. Y es el pueblo el que ha dicho antes que yo mismo: «Basta ya, la medida está colmada.»

En la Cámara estallan aplausos y vivas al Rey al atribuir Mussolini la sedición del «Aventino» a un fondo republicano.

Esta sedición, sigue diciendo Mussolini, tuvo consecuencias. Porque en la Italia de hoy, el que es fascista arriesga todavía su vida. Sólo en los meses de Noviembre y Diciembre último cayeron asesinados once fascistas y ocurrieron varios incendios misteriosos. Repite que todos ellos fueron consecuencias de la sedición del «Aventino» y aquí llega el momento de decir: Basta.

Cuando dos elementos están en lucha y son irreducibles, la única

solución es la fuerza. (Aplausos.) Nunca hubo otra solución en la Historia ni en ella habrá otra. Ahora me atrevo a decir que el problema será resuelto. El fascismo (Gobierno y partido) está en plena eficacia. Se han hecho ilusiones los que han creído que el fascismo había acabado porque yo lo comprimía, que había acabado porque yo lo dominaba, pero para deseacabarlo, veríais entonces... (Las últimas palabras no se oyen). (Aplausos).

Esto no será necesario, porque el gobierno es bastante fuerte para quebrantar definitivamente la sedición del «Aventino.» (Fuertes aplausos).

Italia, señores, quiere la paz y tranquilidad laboriosa, y se la daremos por amor si es posible, y por la fuerza si fuese necesario. (Vivas y murmullos de aprobación). Estad seguros de que en las cuarenta y ocho horas que seguirán a mi discurso la situación se habrá aclarado. Sepa todo el mundo que no se trata del capricho de individuos ni de la avidez del gobierno; no se trata de pasión inmoderada, sino de amor sin límites por la patria.

Este discurso termina entre aplausos y vítores de la Cámara a Mussolini, levantándose muchos diputados para felicitarle.

El verdadero ideal, para el más exquisito de los desayunos CHOCOLATE

- VICTORI -

En venta, en todos los buenos establecimientos.

Agente exclusivo en Ciudadela:

BARTOLOMÉ PRATS.



## Locales

### La «Unión Patriótica».

La «Unión Patriótica» menorquina recibió ayer un nuevo y brioso impulso en la reunión general celebrada en Mahón en el domicilio particular y bajo la presidencia del muy digno Delegado Gubernativo, nuestro distinguido amigo el Comandante de Infantería don Luis de Uther.

Reunieronse los Alcaldes de todos los pueblos de la Isla y los Presidentes de los distintos Comités locales, los diputados provinciales, Excmo. Sr. Conde de Torre Saura, don Pelegrín G. Moncada y don Francisco Morales, y otras apreciables personas adheridas a la «Unión».

El objeto de la reunión era nombrar las personas que debían formar el Comité general isleño, siendo elegidos por unanimidad los siguientes señores:

Presidente.—Excmo. Sr. Conde de Torre-Saura.

Vice Presidente.—Don Pelegrín G. Moncada.

Secretario.—Don Diego Botella.

Vice-Secretario.—Don Francisco Morales.

Completa en Menorca la organización del nuevo partido, es de esperar que tomará de cada día nuevos aumentos y recibirá nuevas adhesiones para desarrollar con más seguros resultados su acción, en consonancia con lo que ocurre en casi todas las provincias españolas, donde goza de gran actividad la «Unión Patriótica», organizándose

debidamente para intervenir en el futuro Gobierno que ha de suceder al Directorio Militar Nacional.

De desear es que todas las personas amantes de nuestra Patria y de las instituciones se apresuren a dar su nombre a la «Unión» para contribuir todos al engrandecimiento de España.

### Itinerarios

#### vapores-correos.

El «Círculo de la Unión Mercantil e Industrial» de esta localidad celebrará esta tarde a las seis una reunión para informar a sus asociados del estado de las gestiones que actualmente se realizan sobre tan importante asunto.

### De interés.

#### Historia de Santa Catalina de Siena.

Del eximio literato y académico D. Adolfo de Sandoval, deudo político además de nuestro gran Quadrado.

Precio, 3'00 ptas.

Se vende en esta imprenta.

### Pescado.

Nos han sido facilitados los siguientes datos, relativos al pescado cogido en estas aguas, durante el mes de Diciembre:

Los pescadores de la localidad han cogido 2.979 kilos de pescado.

La pareja del bou «Antonia y Ramis», 9.673 kilos y la otra pareja «Jaime I y Jaime II» 5.067 kilos.

En total, 17.719 K.

**Sabañones.**

Se venden en esta imprenta tubitos de metal conteniendo Pomada de Abrotanum infalible contra los sabañones.

**Rundayes Mallorquines.**

El infatigable *Jordi des Recó*, el ilustrado Deán de Mallorca Dr. Antonio M. Alcover, acaba de hacer una segunda edición del Tomo V de su apreciadísimo *Aplech de Rundayes Mallorquines*, que tanta aceptación tiene en la vecina isla.

Es una nueva prueba de la actividad del eminente y cultísimo filólogo mallorquín, cuya labor es justamente apreciada.

Esta segunda edición contiene muchas *Rundayes* nuevas y viene avalorada con hermosas y variadas ilustraciones de nuestros paisanos los hermanos don José y don Francisco de Borja Moll y Casasnovas.

Agradecemos de veras el ejemplar recibido con afectuosa dedicación.

Recomendamos a nuestros lectores y amigos la adquisición de dicho tomo, que se vende en esta imprenta.

**Ayuntamiento de Ciudadela**

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión ordinaria celebrada el día 31 de Diciembre de 1924.

Presidió el Sr. Alcalde, D. José Moll Salord, asistiendo los Tenientes D. Alfonso Vivó, D. Pedro Comella y D. Juan Sintés.

**ACUERDOS**

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar y pagar varias cuentas.

Conceder permiso a D. Martín Coll Maura para construir una cochera en el solar que posee en la calle Fria de esta ciudad.

Adquirir un ejemplar de la obra «El Somatenista Español» del que es autor el Delegado Gubernativo de Barga, D. Luis Fontán.

Adjudicar el suministro de víveres al Hospital Municipal para durante el tercer trimestre del corriente ejercicio económico a D. Miguel Bonet Sancho, y el suministro de carnes a D. Juan Jover Pons.

Aprobar la cuenta de productos del impuesto de Consumos de Noviembre último, cuyo resultado, es como sigue:

**INGRESOS**

Tarifa primera . . . . .	11.903'81
Tarifa segunda . . . . .	1.580'19
De perfumería y dulcería . . . . .	391'15
<b>Suma . . . . .</b>	<b>13.875'15</b>

**GASTOS**

Personal del Resguardo . . . . .	1.915'00
Reintegro a depósitos . . . . .	469'25
Gastos menores . . . . .	65'77
Corresponde a la Hacienda . . . . .	2.114'16
Corresponde al Ayuntamiento . . . . .	9.310'97
<b>Igual . . . . .</b>	<b>13.875'15</b>

Conceder permiso a D. Dionisio Pons Fedelich para instalar un motor eléctrico de 2 H. P. en la casa número 24 de la calle del Notario Quintana, destinado a industria.

En atención a los grandes beneficios que han reportado para la enseñanza los Padres Salesianos, hijos del venerable Don Bosco, residentes en

esta ciudad, se acordó denominar calle de Don Juan Bosco, a la que hoy se denomina calle de la Cruz.

**A INFORME**

De la Comisión de Fomento: Solicitud de don Juan Arguimbau Ferrer para construir una casa de nueva planta en el solar que posee en el Paseo de San Nicolás.

Don Juan Rosselló Villalonga, reclamando contra las molestias que le irroga un motor eléctrico que don Pedro Anglada Bonet tiene instalado en la casa número 13 de la calle del Rosario, contigua a la casa-habitación del recurrente.

De la Comisión de Hacienda: Cuentas.

Y se levantó la sesión.

**SANTORAL**

Sábado, 10.—Stos. Juan Bueno y Gonzalo de Amarante.

Día 10.—Sol sale a las 7'10 pónese a las 4'42.—Luna sale a las 4'5 pónese a las 6'3.

**Menorca**

**SAN CLEMENTE.**

Movimiento parroquial del año 1924.

Matri monios . . . . .	6
Bautismos . . . . .	17
Defunciones . . . . .	12
Adultos . . . . .	10
Párvulos . . . . .	2
Aumento . . . . .	5

**SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA**

**NOTAS AL MARGEN**

El encanto de envejecer.—Novela publicada en la Biblioteca *Patria*.

Antonio de Hoyos y Vinent, el ilustre escritor, ha publicado con este título una novela, en cuyos capítulos se refleja, pintada con trazos firmes y ajustado colorido, todo el dolor de esas vidas femeninas para las que envejecer es una cosa cruel, porque no saben volver a amar su vida en la vida de otro.

Loló Fregenal, una de esas mujeres que no quieren envejecer, compromete la vida de su hijo, su único amor verdad, y cuando estalla en su pecho, pomposa y admirable la rosa de la maternidad, se redime el pecado de sus vanidades, gozando del encanto de envejecer.

Hoyos y Vinent ha acertado al retratar a las personas que intervienen en la trama de su novela, así como al pintar el escenario en que aquellas se mueven, dando al lector la sensación de la realidad, el mayor éxito del novelista.

(De A B C.)

EL CURA DE MISA Y OLLA.—Novela de la Biblioteca *Patria*, por R. Pamplona Escudero.

La Comisión de Presupuestos del Congreso debía leer ese libro que parece un argumento en favor del inmediato mejoramiento del clero llamado.

La obra del señor Pamplona, a la vez que es una novela interesante, que no se adivina al entrar por el

**CHIMBO**  
es el jabón de mejor rendimiento.



N. de la R.—A la hora de entrar en máquina el presente número no hemos recibido nuestro acostumbrado servicio especial telegráfico.

**BANDO**

DON JOSÉ MOLL Y SALORD, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CIUDADELA.

Hago saber: Que conforme a lo que dispone el art. 28 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se recuerda a todos los españoles, que al cumplir la edad de 20 años, están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento para el reemplazo del Ejército, y que igual obligación tienen sus padres o tutores, si aquellos no lo hubiesen efectuado, así como los Directores o Administradores de los manicomios o establecimientos de beneficencia, y los Jefes de establecimientos penales respecto a los individuos que estando acogidos o reclusos en ellos alcanzan la edad para ser alistados.

Lo que se hace público por este edicto, para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Ciudadela a 1 de Enero de 1925.

\*\*\*

**Alcaldía de Ciudadela**

**MOTORES.**

D. Pedro Anglada Bonet, con domicilio en esta ciudad, solicita permiso para instalar un motor eléctrico de medio H. P. en la casa número 13 de la calle del Rosario, destinado a industria.

Lo que he dispuesto se haga público para que dentro el plazo de diez días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el periódico local, puedan presentarse cuantas reclamaciones se tengan por convenientes.

Ciudadela, 3 de Enero de 1925.

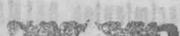
El Alcalde,  
JOSÉ MOLL.

**Pianos.—Afinador**

Para afinación de pianos y reparación en maquinarias de los mismos ofrece sus servicios G. Gorrias, Degollador 16. Afinación 6 pesetas. Reparación aparte.

**PARA VENDER**

Lo está una casa en la calle del Degollador, número 9. Para informes a esta Imprenta.



# TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

# EL IRIS

## ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

<b>ANCHO DE UNA COLUMNA</b>		<b>ANCHO DE TRES COLUMNAS</b>	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . .	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones. . . . .	2'50 "		
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . .	0'35 "	<b>ANCHO DE CUATRO COLUMNAS</b>	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . .	2'50 "	Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones. . . . .	4'00 "	<b>DE MEDIA PÁGINA</b>	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción. . . . .	0'60 "	Por una inserción. . . . .	15'00 Ptas.
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por dos inserciones. . . . .	25'00 "
<b>ENTREFILLETES</b>		Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		<b>DE PÁGINA ENTERA</b>	
<b>ANCHO DE DOS COLUMNAS</b>		Doble precio que el señalado para los de media página.	
Hasta seis centímetros:		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones. . . . .	3'75 "	Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 4 a 6 inserciones. . . . .	6'00 "	<b>ESQUELAS MORTUORIAS</b>	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.		<i>(Primera página)</i>	
Hasta doce centímetros:		Página entera. . . . .	50'00 Ptas.
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Media página. . . . .	35'00 "
Hasta veinte centímetros:		Un cuarto de página. . . . .	20'00 "
Doble precio que para los de seis.		Del ancho de una columna. . . . .	5'00 "
<b>Observaciones:</b> 1.º El importe se cobrará por adelantado 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.			

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS SALVO CONTINGENCIAS

### Línea a Cuba-Méjico

Días 19 de Santander y 21 de Ceuña el vapor «Cristóbal Colón».

### Línea de New-York-Cuba-Méjico

Días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, el vapor «Antonio López».

### Línea de Venezuela-Colombia

Días 10 de Barcelona y 15 de Cadiz el vapor «León XIII».

### Línea de Filipinas

Día 11 de Barcelona el vapor «Legazpi».

### Línea de Buenos Aires

Días 4 de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor «Infanta Isabel».

### Línea a Fernando Poo

Día 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Alicante».

### Viaje a Puerto Rico y New York

El día 13 de Febrero próximo saldrá de Barcelona para aquellos destinos el vapor «Reina María Cristina» haciendo las escalas de Valencia de donde saldrá el 14, de Málaga el 16, y de Cádiz el 18, directo para Puerto Rico, y de allí a New York.

### — AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

## Para quitarse ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de

## Lithinés del Dr. Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico. **REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.**

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. \* \* \*

# Acido úrico



Depositarario único para España: **Establecimientos DALMAU OLIVERES** Paseo de la Industria, 16-Barcelona Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

## BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambio de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

## Imprenta Massanet

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

